

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 6781** *SERVIPACK MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GESTIÓN ENERGÉTICA INTEGRAL CONSULTORÍA OBRAS Y
MANTENIMIENTOS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción

La sociedad "Servipack Mantenimientos Industriales, Sociedad Limitada" en Junta Universal de 25 de abril de 2018 acordó aprobar la fusión mediante la absorción por "Servipack Mantenimientos Industriales, Sociedad Limitada" (Sociedad Absorbente) de "Gestión Energética Integral Consultoría Obras y Mantenimientos, Sociedad Limitada Unipersonal" (Sociedad Absorbida e íntegramente participada por la absorbente), la cual quedará disuelta y extinguida sin liquidación, incorporando en bloque todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de las respectivas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, y en particular, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley 3/2009.

A Coruña, 1 de agosto de 2018.- El Administrador único de ambas sociedades, Isidro García Vázquez.

ID: A180050036-1